

Capital de la República Dominicana, a los diecisiete días del mes de noviembre del año mil novecientos setenta, años 127º de la Independencia y 108º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto Nº 377, que nombra al Sr. Alfredo Ricart Pellerano, Ministro Consejero de la Embajada de la República en Gran Bretaña.
(G. O. Nº 9205, del 21 de noviembre de 1970)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 377

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—El señor Alfredo Ricart Pellerano queda nombrado Ministro Consejero de la Embajada de la República en Gran Bretaña.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete días del mes de noviembre del año mil novecientos setenta, años 127º de la Independencia y 108º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto Nº 378, que nombra al Sr. Héctor Rojas Badia, Miembro de la Comisión Nacional de Desarrollo.
(G. O. Nº 9205, del 21 de noviembre de 1970)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 378

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente